



INFORME SOBRE EL DESEMPEÑO AMBIENTAL 2025

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

AEROTECNIC tiene la misión de gestionar de forma integral la fabricación de estructuras y componentes aeronáuticos satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes, con un equipo experto y comprometido con la competitividad mediante la innovación.

Nuestros valores, entendidos como prioridades y creencias, contemplan la especialización, la experiencia, el esfuerzo, el trabajo en equipo y la innovación. Así mismo nos sentimos comprometidos con las necesidades del cliente, las personas, la mejora continua, la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Para asegurar este enfoque, en **AEROTECNIC** desarrollamos un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Ambiental que satisface los requisitos exigidos por las normas UNE EN-9100:2018 y UNE-EN ISO 14001:2015.

AEROTECNIC interioriza este enfoque evaluando la satisfacción de sus clientes y las expectativas de las partes interesadas, como palanca para la mejora de la competitividad en el mercado. Además, tiene como prioridad prevenir y reducir, en la medida de lo posible, la contaminación y los eventos ambientales negativos que puedan producirse durante su actividad.

AEROTECNIC dispone de dos centros de trabajo, uno en Sevilla (**AEROTECNIC METALLIC**) y otro en el Puerto de Santa María (**AEROTECNIC COMPOSITES**).

Cuenta con una plantilla de personal directivo y técnico con una gran experiencia para el desarrollo de las actividades y con un gran compromiso para el cuidado y la protección del Medio Ambiente.

2. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

AEROTECNIC tiene implantado un sistema de gestión integrado basado en las normas UNE-EN ISO 9001, EN 9100 y UNE-EN ISO 14001. Este Sistema de Gestión Integrado es el marco de referencia en el desempeño de sus actividades, con el fin de asegurar su Política de Gestión Integrada en Calidad y Ambiental y conseguir los Objetivos marcados, establecidos en un proceso de mejora continua.

3. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

En octubre de 2025, **AEROTECNIC** ha **revisado su Política integrada** con el fin de alinearla con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en un enfoque más dirigido hacia el ESG (Environmental Social and Governance).

4. PARTES INTERESADAS E HITOS CONSEGUIDOS

Administración pública, clientes y trabajadores/as son nuestras principales partes interesadas desde una perspectiva de sostenibilidad.

AEROTECNIC ha estado haciendo un gran esfuerzo en los últimos años para poder dar respuesta a todas las demandas de nuestras partes interesadas (certificación ISO 14001, cumplimiento legal, participación en ECOVADIS con alta puntuación y participación en el Carbon Disclosure Project). Este esfuerzo conjunto nos ha llevado a conseguir los siguientes hitos:

- Renovación del certificado ISO 14001 en 2024:



- Medalla de bronce en ECOVADIS en AEROTECNIC METALLIC.



- Distintivo de compromiso en ECOVADIS en AEROTECNIC COMPOSITES.



- Huella de carbono verificada en el grupo.

DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN




Como resultado de la Verificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, EQA declara que la huella de carbono de la organización:

GRUPO AEROTECNIC

es de **415,61 tn** de CO2 equivalente (enfoque ubicación, location based) y **952,13 tn** de CO2 equivalente (enfoque mercado, market based), conforme a lo expuesto en Anexo Técnico de la Declaración de Verificación de EQA, de 17/09/2025:

Norma	GHG PROTOCOL
Dirección 1	C/ Early Ovington, 16. Aerópolis, Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía. 41300 La Rinconada (Sevilla)
Actividad	Gestión integral de la fabricación de aerestructuras y componentes
Periodo de cálculo	01/01/2024 – 31/12/2024
Alcance 1	194,43 tn de CO2 eq
Alcance 2/ Enfoque ubicación	221,18 tn de CO2 eq
Alcance 2/ Enfoque mercado	757,70 tn de CO2 eq

Número 02.290.563-HC

Fecha de emisión: 17 / 09 / 2025



Página 1 de 5

European Quality Assurance Spain, S.L. (EQA España) - Calle Joaquín Bau nº 2 | 1ª Planta | Escalera Derecha | 28036 Madrid
Queda sujeto al "Procedimiento de Certificación y Condiciones Generales" establecido por EQA

5. REQUISITOS LEGALES APLICABLES Y OTROS REQUISITOS

AEROTECNIC identifica y evalúa anualmente el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, además de los requisitos de los clientes y otras partes interesadas.

La descarbonización de la economía es la base sobre la que se sustenta el cálculo, verificación y estrategia de minimización de la huella de carbono por parte de AEROTECNIC, habiéndose convertido ya en un requisito legal del grupo.

La disminución del consumo de envases plásticos debe ser uno de los objetivos a corto plazo de la organización. Para ello y con el objetivo de cumplir con sus obligaciones legales, AEROTECNIC se ha adherido al SCRAP **ENVALORA**.

6. DESEMPEÑO AMBIENTAL

AEROTECNIC, consciente de la importancia e impacto que puedan tener sus actividades sobre el medio ambiente, tiene definido e implantado documentos y procedimientos que soportan el sistema de gestión ambiental y fomenta la participación del personal mediante la capacitación y sensibilización continuas.

La empresa identifica los aspectos ambientales relacionados con sus actividades y con las posibles situaciones de emergencia que tiene identificadas, realiza un seguimiento mediante KPI relativizados a la producción y establece objetivos ambientales con los aspectos más significativos además de buscar la mejora continua mediante la mejora en los procesos productivos y de gestión.

AEROTECNIC tiene implantado un procedimiento de control operacional y otro de seguimiento y medición, para evidenciar la correcta gestión de las actividades llevadas a cabo, tanto internas como aquellas significativas que realizan las actividades subcontratadas.

En 2025, la organización consiguió **reducir el consumo eléctrico relativo de fuentes no renovables** entre un 11% y un 6% en sus plantas, gracias al funcionamiento del parque de placas FV instalada entre 2023 y 2024.

AEROTECNIC ha conseguido cumplir el 40% de los objetivos que se propuso para 2025, siendo el resto de largo plazo y continuidad en 2026.

7. EVOLUCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES Y ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS DE MEJORA CONTINUA.

AEROTECNIC identificada y evalúa sus aspectos ambientales, determinando aquellos que son significativos por el impacto que pueden causar. Este proceso es revisado de forma continua, teniendo en consideración los parámetros clave que pueden afectar en esta evolución, con el objetivo de cumplir continuamente con su Política de sostenibilidad, estableciendo objetivos reales para reducir el impacto ambiental generado.

A continuación, presentamos por cada planta los aspectos ambientales identificados como significativos tras la última revisión realizada en enero de 2026.

AEROTECNIC COMPOSITES:

Tras los cambios realizados en los criterios de evaluación, los aspectos con impacto significativo identificados son:

1. Consumo de embalaje. Debido al incremento producido y a su interés reglamentario. **Se mantiene el objetivo de reducción abierto en 2024.**
2. Generación de residuos de trapos. Debido a su incremento relativo. Aunque no se ha creado un objetivo para 2026, se está trabajando para encontrar un partner que nos ayude en la circularidad de los mismos.
3. Generación de residuos de composites. Debido a su incremento relativo derivado de la entrada de paquetes de trabajo nuevos de fabricación.
4. Generación de residuos de sellantes. Aspecto anormal.
5. Generación de emisiones difusas por el uso de disolventes.
6. Aspectos indirectos ligados a empresas que trabajan en las instalaciones de AEROTECNIC.
7. Aspectos indirectos ligados a empresas que realizan operaciones subcontratadas de alto impacto, fuera de nuestras instalaciones.
8. Aspectos indirectos ligados a la generación de electricidad, debido al impacto en emisiones de alcance 2. **Se mantiene el objetivo de reducción de huella de carbono a largo plazo (2030).**

AEROTECNIC METALLIC:

Tras los cambios realizados en los criterios de evaluación, los aspectos con impacto significativo identificados son:

1. Consumo de embalaje. Debido al incremento producido y a su interés reglamentario. **Se mantiene el objetivo de reducción abierto en 2024.**
2. Generación de residuos de trapos contaminados. Debido a su incremento relativo. Aunque no se ha creado un objetivo para 2026, se está trabajando para encontrar un partner que nos ayude en la circularidad de los mismos.
3. Generación de residuos de taladrina y virutas contaminadas. Debido a su incremento relativo. **Se ha recuperado de nuevo el objetivo de disminución de residuos peligrosos a través de la compra de la briquetadora y la caracterización posterior del residuo para su desclasificación.**
4. Aspectos indirectos ligados a empresas que trabajan en las instalaciones de AEROTECNIC.
5. Aspectos indirectos ligados a empresas que realizan operaciones subcontratadas de alto impacto, fuera de nuestras instalaciones.
6. Aspectos indirectos ligados a la generación de electricidad, debido al impacto en emisiones de alcance 2. **Se mantiene el objetivo de reducción de huella de carbono a largo plazo (2030).**

A nivel **CORPORATIVO**, se va a mantener el **objetivo de mejora del control de los proveedores de mayor impacto ambiental** en actividades subcontratadas fuera de las instalaciones de AEROTECNIC, se crea el objetivo de **descenso de la huella de carbono en un 4% en 2027** y se introduce como objetivo corporativo la **mejora del score de ECOVADIS** al aplicar a las dos sociedades.

-GRACIAS A TODOS POR HACER UN AEROTECNIC MÁS SOSTENIBLE-

DIRECCIÓN GENERAL